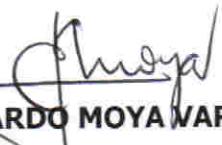


TRASPASO DE PROPIEDAD DE UN VEHÍCULO

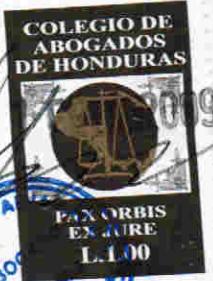
Yo, **JORGE EDUARDO MOYA VARGAS**, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, vecino y residente en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, y en mi condición de Gerente General de la Tela Railroad Company Ltd., por medio del presente documento **HAGO CONSTAR:**

PRIMERO: Que mi representada la **TELA RAILROAD COMPANY LTD.** es dueña y legítima propietaria de un vehículo tipo remolque con las siguientes características: **Marca: BANANA SUPPLY, Tipo: REMOLQUE, Color: NEGRO, Año: 1990, Chasis: CBFZ260106, Serie: 1HZF44201L1013849, Placa: RA-9259.** **SEGUNDO:** Continúa declarando el señor **JORGE EDUARDO MOYA VARGAS**, que en nombre de su representada la Tela Railroad Company Ltd., **VENDE, CEDE Y TRASPASA** el vehículo antes descrito en la cláusula primero que antecede, a la **EMPRESA EXA, S. A.**, representada por el señor **XAVIER ANTONIO ABUFELE COELLO**, mayor de edad, casado, Ingeniero Agrónomo, con Tarjeta de Identidad No. 0501-1976-04504 y vecino de San Pedro Sula, Cortés, quien recibe el vehículo a su entera satisfacción y en el estado en que actualmente se encuentra.

En garantía de lo expuesto otorgo y firmo el presente documento en la ciudad de La Lima, Departamento de Cortés, a los once días del mes de febrero de dos mil nueve.


JORGE EDUARDO MOYA VARGAS
GERENTE GENERAL





PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS

SERIE "G" No. 244845

VALOR LPS. 250.00

Nº 0741466

CERTIFICADO DE AUTENTICIDAD

1 El Infrascrito Notario, con domicilio en la ciudad de La Lima, Departamento de
2 Cortés e Inscrito con carné Número 1243, en el Colegio de Abogados de Honduras,
3 CERTIFICA: que la firma puesta por el señor Jorge Eduardo Moya Vargas quien
4 actúa como Gerente General de la Tela Railroad Company Ltd. en el documento que
5 se adjunta referente a un traspaso de propiedad de un vehículo con las
6 siguientes características: Marca: BANANA SUPPLY, Tipo: REMOLQUE, Color: NEGRO,
7 Año: 1990, Chasis: CBFZ260106, Serie: 1HZF44201L1013849, Placa: RA-9259,
8 traspaso a favor de la empresa EXA, S. A., representada por el señor XAVIER
9 ANTONIO ABUFELE COELLO, es AUTENTICA por haber sido puesta por el señor JORGE
10 EDUARDO MOYA VARGAS, en su presencia, en su condición de Gerente General de la
11 Empresa Tela Railroad Company Ltd., cargo que se encuentra desempeñando en la
12 actualidad.

=====ULTIMA LINEA=====

14 En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de La Lima, Departamento de
15 Cortés, a los once días del mes de febrero de dos mil nueve.



Vicente Alvarado

